



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Ayacucho 471 - Tel. 54(0)381 4247752  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1983/2023 -40 años de Democracia"

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2023. -

### EXPEDIENTE 51874/2022

#### VISTO

La Contratación Directa por Compulsa Abreviada CDI:21/2023, que tramita por el expediente de referencia, a instancia de la Sra. Nilda Leonor Ardiles, a cargo de la Dirección General Administrativa de esta Facultad, para la adquisición de impresoras para las oficinas administrativas que requieren tal equipamiento

#### Y CONSIDERANDO:

Que el gasto fue autorizado fundadamente por la autoridad competente al efecto, así también como la tramitación del procedimiento de compras correspondiente, según la normativa vigente, en virtud de Resolución 0092-2023;

Que, a la convocatoria, conforme al Pliego de Condiciones Generales 21/2023, se presentaron con sus ofertas, las firmas comerciales: UNIVERSO INFORMATICO S.R.L., TECNOLOGIC S.R.L., NOANET SOCIEDAD ANÓNIMA, LIBRERÍA SAN PABLO S.R.L., DISTRIBUIDORA JUANCO y GIL WALTER PABLO;

Que se adjudica conforme Decreto Delegado No. 1023/01 y Decreto 1030/16 art. 25;

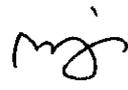
Que del Dictamen de Evaluación 19/2023, resulta la recomendación de la comisión evaluadora, valorando como admisibles a la mayoría de las propuestas recibidas, en razón del criterio de especificación técnica, como ajustado a lo requerido;

Que el criterio rector de la comisión es la conveniencia presupuestaria, en razonable relación con el cumplimiento de las condiciones técnicas específicas de los bienes a adquirir;

Que se acepta lo dictaminado por la Comisión responsable de la apreciación de las ofertas, respecto a la adjudicación, valorando que se ajusta a los dos criterios predominantes, especificación técnica y conveniencia presupuestaria;

Que, estando habilitados por el régimen legal para acrecentar la solicitud original,

0186 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Ayacucho 471 - Tel. 54(0)381 4247752  
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1983/2023 -40 años de Democracia"

agregando unidades de los productos, es que se considera conveniente y oportuno agregar DOS unidades más del equipamiento objeto de la contratación, apreciando la conveniencia a nivel presupuesto y la oportunidad de cubrir las necesidades y requerimientos del uso de la tecnología en la facultad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** ADJUDICAR a la firma comercial, NOANET SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30-70236006-0, la provisión de 7 IMPRESORAS CON SISTEMA DE TINTA CONTINUA, haciendo uso de la facultad de ampliación (Decreto 1030-art100 inc. a) Ap.1) alcanzando el compromiso el IMPORTE TOTAL de \$567.609,00.....SON PESOS QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE; quedando la ampliación de la oferta inicial sujeta a confirmación del proveedor de disponibilidad;

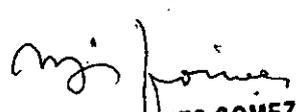
**ARTÍCULO 2:** Quede registrado que el presente gasto será atendido con fondos provenientes de RECURSOS PROPIOS PERIODO 2022-Remanente Fuente 12;

**ARTÍCULO 3:** Hágase saber y pase a la Dirección Económica Financiera-Compras, a todos sus efectos. -

RES. No. **0186 2023**

  
Mag. EDUARDO KHOURI  
SECRETARIO DE CONTROL Y GESTION ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ADILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIAVNES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN